

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 220 /2014

Rawson (Chubut), 27 de noviembre de 2014

VISTO: El Expediente N° 34.260, año 2014, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 27/14 R.I 24 Viviendas Tipo Dúplex – RII 26 Viviendas Tipo Dúplex Cooperativas de Servicios Públicos de la ciudad de Rawson (Expte. N° 2473/12-SIPYSP/ipv)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 295) mediante Dictamen N° 141/14; al Asesor Legal a fs. 296) mediante Dictamen N° 107/14 y al Contador Fiscal a fs. 297) mediante Dictamen N° 57/2014 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES